

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

32737 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

"Por la Procuradora doña Cristina Vega Suárez en nombre y representación de BIOELÉCTRICA DE GARRAY, S.L., se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Tercera del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra la Orden TED/668/2020, de 17 de julio, por la que se establecen los parámetros retributivos para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de junio de 2019 como consecuencia de la disposición adicional octava del Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, y por la que se revisan los valores de la retribución a la operación correspondientes al primer semestre natural de año 2019, que ha sido admitido a trámite por Diligencia de Ordenación de veintinueve de septiembre dos mil veinte y figura registrado con el número 1/280/2020.

Se conceden nueve días, computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para que puedan personarse en dicho recurso, como demandados, quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a derecho de la actuación recurrida".

Madrid, 29 de septiembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Martín Contreras.

ID: A200044286-1